



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0226-O

Quito, D.M., 14 de julio de 2023

Asunto: Informe pormenorizado sobre denuncias e irregularidades en la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo y acciones correctivas.

María Isabel Salvador Oquendo

Secretaria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

Mediante comunicación de 29 de junio de 2023, suscrita por la licenciada Mónica Romo Docente y Presidenta de Gobierno Escolar de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, pone en mi conocimiento mediante copia como Concejala Metropolitana y Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, hechos que podrían constituir irregularidades dentro de dicha Unidad Educativa realizadas por parte de las autoridades que actualmente se encuentran en calidad de Rectora, Vicerrector y Coordinadora Pedagógica.

Mediante comunicación de 29 de junio de 2023, suscrita por la licenciada Sheila Lima Docente de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, pone en mi conocimiento la denuncia presentada a la Secretaria de Educación y Cultura MSC. María Isabel Salvador, respecto del acoso laboral y hostigamiento ocasionado por la Rectora de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, producto de esto sufrió afectación en su salud, que se sustenta con los respectivos certificados médicos.

Mediante comunicaciones de 28 de junio del 2023, suscritas por Jessica Mejía y Dayana Zamora Cueva respectivamente, en calidad de Padres de familia, denuncian actividades inusuales para un centro educativo que se realizan dentro de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, que han convertido en un centro caótico de fiestas, drogas, vandalismo y delincuencia, además se indica que los padres de familia se acercaron a la Secretaria de Educación para poner en conocimiento de los problemas que se está atravesando la institución y fueron atendidos por la Doctora Valeria del Hierro, la misma que defendió el proceder de las autoridades de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo.

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito y Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, en concordancia con el artículo 88 Literal d) referente a la fiscalización del mismo *Código y el artículo 16 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016*, solicito a usted muy comedidamente se sirva presentar de manera urgente un informe pormenorizado de la situación de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, especialmente respecto de las denuncias presentadas, las acciones correctivas ante las supuestas irregularidades por parte de las actuales autoridades de dicha Unidad Educativa, e informar las razones administrativas, técnicas y legales sobre la ratificación de las actuales autoridades de la institución.

Con sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0226-O

Quito, D.M., 14 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analia Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:

- Oficios UEMEugenio Espejo 1.pdf
- Oficio UEMEugenio Espejo 2.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

